

sadas con la mayor fuerza en quatro versos yámbicos. Quarta sesion. Se tuvo el 13 de Octubre. Se suscitó una disputa bastante viva sobre la causa de dos obispos consagrados por Methodio, que continuaban comunicando con Focio, sin embargo de no ignorar la sentencia dada contra él en Roma. Querian unos que se les hiciese entrar para oír sus descargos; pretendian otros que se les debia mirar como ya condenados; los legados eran de este dictámen. Convinieron no obstante en que se les oyese, sin duda por los motivos loables y prudentes de no dar lugar á dificultades ajenas del objeto del concilio, que podian ser obstáculo á su feliz conclusion. Habiendo entrado los dos obispos, y habiéndose examinado su conducta con madurez, se reconocieron delinquentes, y que sus relaciones no eran sinceras. Fueron, pues, echados de la asamblea como seqüaces del intruso, y envueltos en su condenacion. Este accidente hizo constar mas y mas, que nunca los pastores de las grandes sillas de Oriente habian enviado cartas de comunicacion á Focio, y que aquel usurpador no habia sido reconocido por obispo, ni en Roma ni en los otros patriarcados.

Quinta sesion. Se celebró el 19 de Octubre. Esta fue mas numerosa que las antecedentes, porque cada dia llegaban obispos de nuevo, y el concilio perdonaba á los que imploraban su indulgencia. Se diputaron algunos legos á Focio, á fin de saber si pensaba presentarse al concilio, y proponer los medios de su defensa. Su respuesta fue negativa y llena de orgullo. Se vieron precisados á hacerle moniciones canónicas, y no habiéndose reducido, le llevaron por fuerza. No porque temiese el aparato del tribunal y la presencia de sus jueces, pues tuvo la osadía de compararse á Jesu-christo delante del Sanhedrin; comparacion sacrilega de que mostró indignarse toda la asamblea. Le hicieron varias preguntas á que rehusó responder. Su silencio, que nació tanto de desprecio como de obstinacion, obligó á los padres del concilio á hacer leer todas las cartas escritas acerca de su negocio por el papa Nicolao, por las qual se vio que la iglesia de Roma no habia cesado de desaprobár su ordenacion. Los diputados de Antioquia y Jerusalem demostraron lo mismo por lo que respetaba á las iglesias de Oriente. El resultado de esta discusion fue, que Focio era un intruso digno de anatema, porque no

habia sido admitido á la comunión de ninguna silla patriarcal; y que toda la gracia que podia esperar, si daba pruebas de un sincero arrepentimiento, era ser recibido en la Iglesia como un simple fiel.

Sexta sesion, celebrada en 25 de Octubre, estando presente el emperador. Se empezó por un discurso en elogio del concilio y del emperador que pronunció Metrofanes, metropolitano de Smyrna. Se leyó en seguida una memoria por los legados, dirigida á probar que siendo toda la Iglesia de dictámen de desechar á Focio, era inútil escuchar sus partidarios. Con todo se les dexó entrar, se examinaron muy por menor sus razones, y los exemplos que en su favor alegaban. Se remató por la lectura de un discurso del emperador, en que este príncipe exhortaba por los motivos mas urgentes á los obispos adheridos á Focio que los habia ordenado, á deponer el espíritu de cisma y discordia, y abrazar el de la union y caridad. Este discurso, que respira los sentimientos del mas puro zelo, hace honor á la piedad de Basilio y á la ternura de su corazon. El emperador ántes de disolver la asamblea, concedió á estos obispos siete dias de término para tomar su última resolucion, advirtiendo, que espirado este tiempo, los abandonaria al juicio del concilio.

Séptima sesion. Basilio estuvo tambien presente; se celebró el 29 de Octubre. Focio entró en la asamblea apoyado sobre un cayado, queriendo caracterizar por este medio, sin que lo advirtiesen, la dignidad pastoral, de que pretendia estar siempre revestido; conocieron su astucia, y se le hizo dexar el báculo pastoral. En seguida se le pidió el acto de su abjuracion: respondió á los legados de una manera injuriosa; é igual respuesta dieron los obispos de su partido que habian sido amonestados en la sesion precedente. Se les estrechó con los argumentos mas fuertes; pero en lugar de razones se desmandaron en palabras groseras y ofensivas. Se les hizo despues lo mismo que á su gefe la última monicion de someterse, sopena de ser condenados al juicio del concilio. Despues de esto, Esteban, diácono y notario, leyó un discurso de Ignacio concerniente á la relacion de sus persecuciones y sus trabajos despues de la intrusion de Focio. Nadie hubo á quien no penetrase, concluyéndose la sesion por aclamaciones al concilio, al emperador, al papa Adriano, á los patriarcas

de Oriente, á los legados, &c. y anatemas contra Focio y sus partidarios.

Octava sesion. Se tuvo el 5 de Noviembre, asistiendo á ella el emperador. Se presentó un saco lleno de promesas de adhesion á su persona y sus intereses, que Focio habia exigido tanto del clero como de los legos de todas condiciones. Se quemó por orden del concilio con los libros que el usurpador habia escrito contra la iglesia Romana y el papa Nicolao. Luego hicieron entrar á los obispos, cuyos nombres se leian en las actas del falso concilio que Focio habia forjado; y por sus respuestas se reconoció que ninguno de ellos habia estado en aquella asamblea imaginaria, y que muchos ni aun habian oido hablar de tal cosa; siendo esto una nueva prueba de la inaudita temeridad de Focio en suponer el pretendido concilio. Despues de este examen hicieron entrar á Teodoro Cristino, cabeza de los iconoclastas, á quien el patricio Bahanes y el mismo emperador instaron en vano á que abjurase sus errores. Los demas iconoclastas que se presentaron en el concilio fueron ménos pertinaces. Excomulgaron á los que no adorasen las santas imágenes. El emperador los felicitó por su reunion á la Iglesia, concluyendo la sesion por un solemne anatema del concilio contra los iconoclastas y contra Focio.

Sesion nona. Despues de una interrupcion de tres meses, se volvió á juntar el concilio el 12 de Febrero de 870. El diputado de Miguel, patriarca de Alexandría, habia llegado ya; era un sacerdote llamado Joseph, hombre venerable y de una gran piedad; presentó sus cartas, y se le admitió en el número de los legados de Oriente. Habiéndole instruido de todo lo ocurrido ántes de su arribo, accedió á los decretos de la asamblea, y habiendo presentado por escrito su acto de adhesion, le puso sobre la cruz y sobre el Evangelio. Acabado esto, siguieron las operaciones del concilio, haciendo entrar á los que habian exhibido falsos testimonios contra el patriarca Ignacio en los diferentes atentados de Focio. Sus respuestas hicieron ver que el temor y la violencia habian sido el motivo de semejante proceder. Dieron testimonio de un gran arrepentimiento, y el concilio los recibió á la penitencia, aunque muchos de ellos habian confesado sus culpas en secreto, ya al patriarca Ignacio, ya á otros ministros de la

Iglesia. Este decreto penitencial ordenaba, que los culpados no entrarian en dos años en la iglesia, y otros dos estarían de oyentes como los carecúmenes sin comulgar, y absteniéndose de carne y vino, á excepcion de los domingos y fiestas de nuestro Señor; y que por último, por espacio de otros tres años, estarían en pie como los otros fieles, no comulgando sino en las fiestas de nuestro Señor, absteniéndose de carne y vino tres dias en la semana, es á saber; lunes, miércoles y viérnes. Acabó la sesion por una nueva imprecacion contra Focio en diez y siete versos.

Décima y última sesion, tenida el 28 de Febrero. El emperador se halló presente con sus hijos Constantino y Leon, y veinte patricios. Los embaxadores de Luis II, emperador de Occidente, de cuyo número era Anastasio el Bibliotecario, y los de Miguel, príncipe de los búlgaros, se hallaban tambien en ella. Se contaban cien obispos, número poco considerable, correspondiente á la extension que aun conservaba la iglesia de Oriente, á pesar de los progresos de la religion mahometana. El motivo de este corto número era haber Focio arrojado de sus sillas á todos los obispos que le eran contrarios, ordenando á otros que miraba el concilio como intrusos. Sin embargo, el acompañamiento del emperador, y otras personas de distincion que estaban presentes, hacian la asamblea tan numerosa, que se destinaron dos diaconos para leer los cánones, y dos metropolitanos para leer la profesion de fe, el uno en la parte superior, y el otro en la inferior de la iglesia de santa Sofia, en donde se celebraba la sesion. El decreto concierne á la fe, es el mismo que el símbolo de Nicea, aunque mas extenso á causa de los errores que despues se habian suscitado. Se condenan todas las heregias, se reciben los siete concilios generales, añadiendo este como el octavo, y se confirma la sentencia pronunciada contra Focio por los papas Nicolao y Adriano. Las subscripciones se hicieron en seguida, y presentan los nombres de los legados de Roma y de Oriente, el del patriarca Ignacio, el del emperador y sus hijos, y finalmente los de ciento y dos obispos. Se suscitaron algunas dificultades con los legados del papa, porque habian añadido en su subscripcion la siguiente cláusula (*hasta la confirmacion del papa*), lo que significaba que solo subscribian con condicion que el papa lo confirmase.

Antes de separarse el concilio escribió dos cartas sinodales; la una circular á todos los obispos, que contenia la exácta relacion de todo lo obrado, con precepto á todos los fieles de someterse al juicio de la Iglesia; la otra al papa Adriano, en que despues de hacer el elogio de los legados, pedian los obispos al soberano pontífice la confirmacion de los decretos del concilio. Basilio por su parte dirigió una carta á todos los obispos de sus dominios, participándoles la feliz conclusion del concilio, y la sentencia dada contra Focio. Tambien escribió una carta particular al papa. Fué esto algun tiempo despues de haber partido los legados, pues indica su inquietud sobre su vuelta. Habian ido poco satisfechos de Basilio y sus ministros. Las diferencias suscitadas entre ellos y los orientales acerca de la Bulgaria, habian de tal modo entibiado al emperador, que ninguna medida se tomó para su seguridad quando salieron de Constantinopla. El asunto de estas diferencias era el derecho de jurisdiccion sobre la nueva iglesia de Bulgaria. Los legados lo reclamaron como del papa, fundados en que los obispos y clérigos enviados de la iglesia de Roma habian convertido los búlgaros á la fe. Ignacio pretendia por el contrario, que este derecho pertenecia á su iglesia, porque la Bulgaria hacia una parte del imperio griego, ántes que fuese conquistada por la nacion que de ella se habia apoderado. Los legados de Oriente, consultados por el emperador como árbitros en esta diferencia, habian adjudicado al patriarca de Constantinopla la autoridad que alegaba sobre aquella provincia nuevamente christiana. Este negocio ocasionó en lo sucesivo nuevas contestaciones entre la iglesia Griega y Latina. Descontentos por su parte los orientales de la fórmula que se les habia exígido, porque era un testimonio de dependencia hácia la iglesia de Roma, habian empeñado al emperador en hacérsela quitar por sorpresa á los legados, los quales habiéndolo percibido, se quejaron del dolo con que se habia obrado respecto de ellos, haciéndose volver los originales que les habian quitado.

A pesar de estos motivos de mutuo descontento, partieron los legados de Constantinopla llevando ricos presentes para el papa y para sí; pero la corte se interesó tan poco en la seguridad de su viage, que cayeron en manos de los esclavones corriendo peligro de su vida. Aquellos bár-

baros les quitaron todo lo que llevaban precioso, y hasta el original griego de las actas del concilio; de modo que no habiendo llegado á Roma hasta el 2 de Diciembre de 870, no pudieron presentar al papa sino una copia de dichas actas que habia llevado Anastasio el Bibliotecario, y que traduxo en latin por orden del emperador. Anastasio puso al principio de esta traduccion un prefacio instructivo en que se refiere la historia del cisma de Focio, y del concilio celebrado con ocasion de él, y es la fuente mas segura de donde debe sacarse la noticia de aquel gran negocio.

Miéntas estas cosas pasaban, retirado Focio en un monasterio, escribia á todas partes, á fin de inundar si pudiese toda la Iglesia con sus quejas, é interesar al universo en su causa. Estas cartas, muy patéticas, estaban escritas con tanto arte, y en un estilo tan propio para excitar la compasion, que todos los que no hubieran sabido su historia, le habrian contado entre los hombres de bien injustamente perseguidos. Tal era el lenguaje interesante de la virtud y la inocencia oprimida, que los Anastasios y los Crisóstomos no se habian explicado de otro modo. Su alma parecia afligida sin abatimiento; su corazon mostraba una viva y profunda sensibilidad; pero sin acrimonia. Se hubiera dicho que el testimonio de la buena conciencia, tan dulce y de tanto consuelo para los justos en la humillacion, era el móvil de valor que le hacia soportar el peso de sus males. Pero baxo este bello exterior ocultaba el despecho mas amargo, y la ambicion que en todos tiempos habia sido su único móvil, continuaba devorándole. Desde el fondo de su retiro pensando entre sí mismo, y volviendo los ojos continuamente á los honores de que habia sido despojado, empleaba toda la actividad de su espíritu en buscar medios de reparar su desgracia. Familiarizado desde largo tiempo con el artificio y la impostura, imaginó un arbitrio digno de él, esto es, del impostor mas atrevido y descarado que se habia visto, para grangearse el favor de su soberano.

Basilio, descendiente de una familia obscura, tenia una flaqueza bien ordinaria en los que la fortuna ha sacado del polvo para elevarlos al esplendor: este mal que la prosperidad comunica frecuentemente á tales hombres, puede llamarse la manía de los linajudos. Basilio estaba atormentado de ella. Focio le compuso una genealogía, según la

qual le hacia descender del famoso Tiridates, rey de la Armenia, que habia combatido con gloria contra los romanos. Por una serie de nombres fabulosos, y aventuras extraordinarias, conducia la filiacion hasta cierto Beclas, que suponía padre del emperador. Escribió esta falsa genealogia en un papel que tenia todas las señales de la antigüedad, en letras alexandrinas ó egipcias de una escritura antigua, y para hacer el fraude ménos sospechoso, le puso la cubierta de un libro viejo. Luego dió este manuscrito á Teófanés, clérigo de la capilla imperial, quien le colocó en la biblioteca. Teófanés, de inteligencia con Focio, hizo ver un dia este precioso volúmen á Basilio como el mas raro y difícil de entender; añadiendo, que en todo el imperio no conocia á otro que á Focio capaz de leer aquella escritura y explicarla. Basilio envió á buscar á Focio de repente, y le entregó el escrito misterioso, manifestando la mas viva impaciencia de saber su contenido. El impostor no queria otra cosa. Se llevó el volúmen, prometiendo al emperador hacer todo lo posible para darle prontamente su explicacion. Algun tiempo despues vino á presentarse al príncipe, y le puso en sus manos la traduccion que habia hecho del precioso escrito. Vió Basilio con una satisfaccion inexplicable todo lo que contenia lisongero para él. Esta fábula tenia tanta relacion con la fantasma de origen ilustre de que estaba preocupado, que no tuvo la menor sospecha del artificio. Nutrida su vanidad con aquella agradable quimera, le hizo amable al que habia tenido el talento de descubrirla. Desde aquel punto solo miró á Focio con ojos favorables, alojándole en el palacio de Magnauro, y restituyéndole á su gracia. Focio se aprovechó de estas circunstancias para reanimar su partido, y grangearse nuevos amigos. La proteccion del emperador, y los servicios que le ponian en estado de valimiento, eran bien propios para ganarle de nuevo los que los sucesos pasados habian alejado de él.

Tales eran las disposiciones de Basilio, respecto de Focio, quando arrebató la muerte al virtuoso patriarca Ignacio el año de 878, habiendo llegado á la edad de ochenta años. Hubiera querido Focio de buena gana volver á subir sobre la silla patriarcal, único objeto de su ambicion; pero temia la sublevacion del pueblo que miraba á Ignacio como á un santo. Con su muerte se desvanecieron todos

los obstáculos. Focio, que habia sabido apoderarse de la silla de Constantinopla, estando ocupada por un hombre de reconocida virtud, no dexó escapar la ocasion de colocarse en un puesto que nadie le disputaba. El emperador le favoreció con todo su poder, y en breve se le vió volver á exercer las funciones pontificales, sin que á su restablecimiento precediese formalidad alguna canónica. Los infortunios deprimen ordinariamente el ímpetu de las pasiones, siendo una leccion de moderacion y de prudencia, pero no habian producido este saludable efecto en Focio. Parecía que sus desgracias solo le habian hecho mas desapiadado y mas vengativo. Quando hubo recobrado su dignidad, se sirvió de la autoridad espiritual, y del crédito que gozaba con Basilio, para aniquilar á todos los amigos de Ignacio, y perder á todos los que permanecian adheridos al concilio general. Los entregaba á Leon su cuñado, capitán de guardias, el mas cruel de los hombres, que los atormentaba inhumanamente, y les hacia morir, no pudiendo vencerlos con la violencia de los suplicios.

En tanto que Focio, siempre el mismo, usaba tan criminalmente del poder sagrado, se solicitaba en Roma á nombre del emperador y del suyo, que el papa consintiese en su restablecimiento. Juan VIII. habia sucedido á Adriano en la santa Sede. El enviado de Focio presentó cartas en que decia que se le habia obligado á volver á tomar el patriarcado, y que solo el temor de resistir á la voluntad de Dios le habia determinado á recibir de nuevo aquella carga. Basilio escribió asimismo en su favor. El papa necesitaba los socorros del emperador contra los sarracenos que asolaban la Italia, y de su favor para terminar el negocio de la Bulgaria con ventaja de la santa Sede. Estos motivos apoyados en el falso pretexto de la paz y del bien público, le parecieron á Juan VIII. bastante poderosos para usar de condescendencia. Consintió, pues, en el restablecimiento de Focio, con tal que se juntase en Constantinopla un numeroso concilio en que Focio pidiese perdon, y recibiese la absolucion de los legados en nombre del soberano pontífice; que se restituyese á la iglesia de Roma la jurisdiccion de la Bulgaria; y que en lo sucesivo se observasen los cánones concernientes á la ordenacion de los neófitos. Estas condiciones se insertaron

en las cartas de Juan á Focio, y en las instrucciones que habia dado á sus legados.

El concilio que el papa decia, y que Focio no deseaba ménos, se congregó bien presto, y se componia de 383 obispos, ganados todos con los dones, ó sujuzgados por el temor. La abertura de este concilio se hizo en los primeros días de Noviembre de 879. El cardenal Pedro que el papa habia añadido á los dos legados que estaban ya en Constantinopla al asunto de la Bulgaria, presentó las cartas que llevaba. Focio las habia hecho traducir en griego, habiendo el atrevido impostor suprimido el lugar en que el papa exponia las condiciones, con las cuales convenia en su restablecimiento, llenó aquel hueco con las cosas que le eran mas lisongeras. Los legados, seducidos ó intimidados como los otros, tuvieron la baxeza de consentir en esta falsificacion. Su exemplo arrastró á todos los obispos. No resonaban en la asamblea sino elogios de Focio, que gozaba de su triunfo, desvaneciéndose tranquilamente con el incienso que se daba á su vanidad. Pudiera decirse que tantos obispos no se habian congregado sino para hacer oír el panegirico del patriarca. Esta fué casi la única ocupacion de aquel concilio que tuvo siete sesiones. Llegó la adulacion hasta el punto de aplicar impiamente al sucesor de Ignacio aquellas palabras de san Pablo. *Tenemos un pontífice que ha penetrado los cielos.* Se anuló quanto se habia leído contra Focio, confirmándose su elevacion sin hablar de ninguna de las condiciones, y para dar indirectamente un golpe á la iglesia de Roma, que habia adoptado la adición *Filioque*, fué de nuevo confirmado el símbolo de Nicea, qual habia sido recopilado por el concilio de Constantinopla, con prohibicion de añadir ó quitar cosa alguna. Fuera de esto, nada se decidió en asunto á la Bulgaria con el pretexto que se trataba de límites, lo que era mas bien un negocio para ventilarse arbitrariamente que en un concilio. Tal fué lo obrado en este, cuyas deliberaciones habia conducido Focio á su voluntad. Aun no se habia visto exemplo de una cobardía tan indecorosa de parte de los obispos, y una prevaricacion tan absoluta de parte de los legados. Se puede añadir, que la fácil condescendencia del papa Juan VIII. no está exenta de toda crítica. ¿Debia acaso por ningun motivo, y baxo condicion alguna, consentir en el resta-

blecimiento de un intruso convencido de violencia y de impostura á los ojos de toda la Iglesia, y privado de todas las funciones eclesiásticas por un concilio ecuménico? Sea lo que fuere, se sospecha, no sin fundamento, que Focio insertó muchas cosas honoríficas á su persona, y ventajosas á su causa en las actas de este concilio. Se sabe qual era su talento para el indigno oficio de falsario, y que no era hombre para abstenerse de un nuevo crimen, quando esperaba sacar de él alguna utilidad.

Sin embargo, habiendo sabido el papa Juan VIII. la conducta de sus legados en este último negocio, envió sin dilacion un nuevo diputado á Constantinopla, con poder para anular todo lo que se habia hecho contra su intencion y contra las reglas. Este fué Marino, su sucesor, que honró la silla pontifical con sus virtudes. Basilio le hizo poner en prision, enviándole á Roma al cabo de un mes. Elevado Marino á la santa sede, continuó el proceso que habia comenzado contra Focio siendo legado. Condenó á aquel prelado sedicioso y su falso concilio. Lo mismo hicieron sus sucesores Adriano III., Esteban V. y Formoso, sin que ninguno de ellos hiciese mérito de quanto se habia obrado en favor de Focio en el concilio, cuyas operaciones habia dirigido, y que siempre se ha mirado como un conciliábulo sin autoridad. De este modo no gozaba Focio sin inquietud y turbacion el fruto de sus maquinaciones. Debía preveer que su caida no estaria muy distante, si llegaba á perder al emperador Basilio, cuyo favor era su único apoyo.

En efecto, muerto este príncipe en primero de Marzo de 886, y habiéndole sucedido su hijo Leon VI., la borrasca que se levantó contra Focio desde el principio de su reynado no tardó en dexarse ver. Habia ofendido á Leon, inspirando á su padre sospechas de que poco habia faltado para ser la víctima, y entrando en una conjuracion que se dirigia á privarle del trono. Persuadido Leon á que nunca habria paz en la Iglesia mientras un hombre de aquel carácter ocupase la silla patriarcal, reunió en una memoria todos los crímenes en que Focio habia incurrido, y la hizo leer públicamente por un oficial desde la tribuna de la iglesia de santa Sofia durante la misa. Al mismo tiempo se sacó á Focio del palacio patriarcal por orden del emperador. Primeramente fué conducido á un monasterio cerca

de la ciudad, y desde allí á otro en lo interior de la Armenia, en donde seguramente no sobrevivió largo tiempo á su segunda desgracia; pues que la historia no hace mencion de él desde este acontecimiento. Esteban, hermano del emperador Leon, principe virtuoso, que se habia consagrado al servicio del altar, fué colocado en la silla de Constantinopla. Habia recibido el diaconato de mano de Focio, y esta circunstancia era un obstáculo; pero lo desvaneció el papa Formoso, sucesor de Esteban V., que á instancias del emperador y de toda la iglesia Griega dispuso y absolvió á los que Focio habia ordenado.

Así acabó el cisma que habia despedazado por tan largo tiempo la iglesia de Oriente; pero este fuego, excitado por la ambicion del hombre mas artificioso y sabio que hasta entónces se habia visto, se reproduxo en lo sucesivo causando males que aun duran. Veremos sus tristes efectos en las épocas que nos quedan que recorrer. Focio, su autor, tenia todo el talento que puede contribuir á la gloria de la Iglesia y á la suya, si hubiera sabido hacer buen uso de él. Por su ilústre nacimiento, su ingenio vasto, su inmensa erudicion, su infatigable aplicacion al estudio, su eloqüencia viva y penetrante, sus gracias naturales y otras bellas calidades, podia igualar y aun exceder á los mas célebres personajes. Pero ni su nobleza, ni su ingenio, ni su ciencia, ni sus riquezas, ni sus dignidades no han impedido que la posteridad le mire como uno de los monstruos mas funestos para la sociedad, á quien solo parece que la naturaleza habia dotado de gran talento, para hacer ver mejor quán dañosos pueden llegar á ser aun los dones mas estimables quando estan separados de la virtud. El orgullo, la ambicion y la perversidad de ánimo fueron la causa de sus delitos y de su desgracia. Nosotros le hemos pintado segun sus acciones, y si quisiéramos añadir una nueva calificacion á su carácter, diriamos que nadie antes ni despues de él supo reunir en igual grado la maldad con la hipocresía, la insolencia con las apariencias de la modestia, la serenidad de un exterior compuesto con la impetuosidad de las mas vivas pasiones, y el language de un santo con las acciones de un malvado.

ARTICULO VII.

Disputas que se suscitaron en Occidente sobre la gracia, la predestinacion y la Eucaristía.

Uno de los arbitrios de que se habia valido Carlo Magno para excitar el gusto de los estudios, y producir la emulacion entre los sabios, era el de proponer quëstiones sobre diferentes puntos de doctrina, empenándoles en responder por escrito. Este medio de excitar los entendimientos, sin duda hubiera contribuido al progreso de las letras y de la razon en un tiempo mas dichoso; pero para esto hubiera sido necesario que la ignorancia y la barbarie, que con dificultad ceden á los mayores esfuerzos, hubiesen sido destruidas, y que los estudiosos hubiesen sabido dirigir sus tareas sobre un plan prudente y bien combinado, cuyo único fin fuese la utilidad pública. Pero en el noveno siglo estaban aun muy léjos de estas miras reflexivas, que son el fruto de una razon despreocupada, y de una sana crítica. De esta suerte contra las intenciones del restaurador de las ciencias en Occidente, no produxeron los desvelos de los literatos y de los teólogos sino vanas sutilezas y errores. Se levantaban ridículas quëstiones, y se exáminaban seriamente. Preguntaban si los santos, despues de la resurreccion, verian á Dios con los ojos corporales, baxo una forma sensible, ó por una simple aprension del alma; si Dios habia criado una alma para cada hombre, ó si una misma alma obraba en todos los individuos de la especie humana; si se debia escribir el nombre de *Jesus* con una aspiracion; si la palabra *cherubin* era masculina ó neutra, y se disputaba sobre otros mil frívolos objetos que el falso saber se esforzaba á hacer importantes. Pero entre las discusiones en que se ocupaban, hubo algunas que llegaron á hacerse interesantes á la Iglesia por su enlace con los dogmas de la fe, y por las resultas que podian tener. Tales fueron las disputas suscitadas en Francia sobre la gracia, la predestinacion y la Eucaristía. Dos monges que hubieran quedado en el olvido como otros muchos, á no haber turbado la Iglesia, fueron sus principales autores. La naturaleza de los asuntos que quisieron profundizar junto con el espíritu del siglo, les adquirió una